

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 06 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00257-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR- AGEBRE

Sres (as).

Directores(as) de las Instituciones Educativas de la UGEL 03, inscritas al Concurso de
Matemática "Aceros Arequipa".

Presente. –

Asunto: Fecha de convocatoria para la aplicación de la prueba de Concurso Nacional de
Matemática "Aceros Arequipa".

Referencia: Carta Aceros Arequipa.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y en atención a los
documentos de la referencia, agradecerles el trabajo realizado en la etapa de inscripciones
del Concurso Nacional de Matemática "Aceros Arequipa", dirigidos a las II.EE, que cuentan
con clubes de Ciencia y Tecnología.

Debido a la gran acogida y pensando en el beneficio de los estudiantes la fecha de aplicación
de la prueba, se ha programado para el **día martes 11 de junio del 2024**, en la etapa UGEL,
el mismo que se llevará a cabo en la **Universidad Tecnológica del Perú (UTP)**, cito en
Avenida Arequipa 660 – cercado de Lima, a horas 10:00 am.

Indicaciones: Los estudiantes deben llevar DNI y lapicero de color azul para marca la hoja
de respuesta.

Para mayor información, comunicarse con el especialista de la UGEL 03 Jorge Salazar
Peralta, al celular 965639285 ó contactarse con Juan Escalante, representante de Aceros
Arequipa, al Celular 961080553 o al correo concursomate@exe.org.pe

Se adjunta:

Estudiantes habilitados Link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KEUUP-ZbUIC350s8gBu2vzKqf_BKJgV5/edit?usp=sharing&oid=106726892116738372854&rtpof=true&sd=true

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Mg. NATHALY E. CANALES VARGAS

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

NECV/JAGEBRE
JSP/EES

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0423469

CLAVE: E14329

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado
en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-
2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-
PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la
siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024

www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918
La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627 / (01)561-9184
(01) 426-1562 / (01) 206-6666

